

Excluidos

Don Antonio López Román (D. N. I. 23.587.607), certificado de Investigación expedido por la Secretaría del Consejo Superior de Investigación e informe de la Junta de Facultad.

Don Antonio Escarró Esteve (D. N. I. 21.301.043), escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco García Novo (D. N. I. 50.009.484), justificar tres cursos completos de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria e informe de la Junta de Facultad.

Don Juan Cruz Sagredo (D. N. I. 222.507), certificado de función docente, original o fotocopia del mismo, debidamente compulsada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología general y médica» (con Propedéutica y Enfermedades Esporádicas) de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y médica» (con Propedéutica y Enfermedades Esporádicas) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 11 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 1 de diciembre próximo, en la sala de grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 27 de octubre de 1973.—El Presidente, Félix Sanz Sánchez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Enfermedades Infecciosas» (con Epizootiología y Zoonosis) de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Oviedo (León) y Córdoba.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Enfermedades Infecciosas» (con Epizootiología y Zoonosis) de las Facultades de Veterinaria de Oviedo (León) y Córdoba, convocado por Orden de 23 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 27 de noviembre actual, en el salón de actos de la Facultad de Veterinaria (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 8 de noviembre de 1973.—El Presidente, Francisco J. Castejón Calderón.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 6 de noviembre de 1973 por la que se da de baja como Ayudante de Meteorología en prácticas a un opositor y se nombra como tal el primero de los aprobados sin plaza.

Por renuncia expresa del interesado causa baja como Ayudante de Meteorología en Prácticas don Aurelio Climent Font, nombrado por Orden ministerial de 19 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 258, de 25 de octubre).

De acuerdo con lo previsto en los artículos 9.2 y 11.2 del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, se nombra Ayudante de Meteorología en Prácticas al primero de los opositores aprobados sin plaza, doña María Araceli Carballal Fernández, que obtuvo la puntuación de 44,8 puntos.

Dicho Ayudante de Meteorología en prácticas deberá presentar en la Sección de Personal del Servicio Meteorológico Nacional, Ministerio del Aire, planta cuarta, Madrid, o remitir por correo certificado, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos reseñados en la mencionada Orden ministerial de 19 de octubre de 1973.

Asimismo deberá incorporarse al curso de perfeccionamiento que se indica en el artículo segundo de dicha Orden ministerial.

Madrid, 6 de noviembre de 1973.

SALVADOR

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre convocada para proveer plazas de Ingenieros de la Escala Facultativa del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señala fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.ª 2 de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 10 de abril de 1973, por la que se convocó oposición libre para cubrir plazas vacantes de Ingenieros de la Escala Facultativa de dicho Organismo, se cita, en único llamamiento, a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 28 del pasado mes de junio, para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 5 de diciembre del año en curso, a las diez horas, en la biblioteca del Ministerio de la Vivienda, sita en la planta octava.

Los opositores deberán acudir provistos de doble decímetro.

Madrid, 8 de noviembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, Fernando Danonosa de Miguel.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para proveer la vacante de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona 5.ª de Cervera de Pisuerga.

La convocatoria del concurso anunciado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de contribuciones e impuestos de la zona 5.ª de Cervera de Pisuerga, se publica íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, correspondiente al día 22 del actual, y su extracto es el siguiente:

Comprende la zona, clasificada provisionalmente en 3.ª categoría, el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, capitalidad de la zona y en que deberá residir el Recaudador, y 40 Ayuntamientos más, y en su día habrán de integrarse en esta zona otros 13 Ayuntamientos más, que en la actualidad figuran en la zona de Saldaña, declarada «a extinguir», cuando se produzca la vacante de la misma.

Corresponde la convocatoria al turno preferente de funcionarios de Hacienda, pudiendo optar en segundo término los de esta Diputación.

El promedio del cargo líquido por voluntaria en el último bienio, 1971-72, de todos los conceptos cargados por la Tesorería de Hacienda ha sido de 25.466.969 pesetas, que, con la adición de 392.316 pesetas de arbitrios provinciales y municipales, suma un total de 25.769.285 pesetas.

La fianza se fija en el 5 por 100 del cargo total, o sea, por un importe de 1.298.464 pesetas.

Premios de cobranza: En voluntaria, el 1,60 por 100, salvo los arbitrios provinciales por tasa de rodaje, que se asigna el 5 por 100; percibirá también el 60 por 100 de la recompensa especial que corresponda a la Diputación conforme al artículo 78 del Estatuto, y la totalidad de la recompensa especial del artículo 79.

Participación en recargos: Valores cargados por Tesorería de Hacienda, cuando se cobren con el 10 por 100 (prórroga), el Recaudador percibirá el 2,50 por 100; si se realiza con el 20 por 100, percibirá el 10 por 100. En las certificaciones de premio, el 15 por 100. En los valores de arbitrios, el 10 por 100. En valores de otros Organismos autónomos cuya cobranza sea encomendada a la Diputación, el 60 por 100 del premio que ésta perciba, no pudiendo encargarse de ella directamente.